

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fernán Núñez**

Núm. 682/2018

El Pleno del Ayuntamiento de Fernán Núñez, en sesión celebrada el día 30 de enero de 2018, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 1/2018 del Presupuesto prorrogado de 2017 para 2018, en la modalidad de crédito extraordinario financiado con bajas en otras aplicaciones de gastos.

Habiendo transcurrido el plazo de exposición al público sin haberse presentado reclamaciones ante el Pleno, y de conformidad con el artículo 169.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda definitivamente aprobada la modificación de créditos número 1/2018:

Aplicación presupuestaria	Denominación	Empleos
3321 62900	Adquisición Fondo Bibliográfico	306,15 €
9200 64100	Aplicaciones informáticas	159,90 €

Financiar el anterior crédito con bajas en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

Aplicación presupuestaria	Denominación	Recursos
3321 22000	Material de oficina no inventariable Bibliotecas Públicas	306,15 €
9200 21302	Mantenimiento otra maquinaria Administracion General	159,90 €

Fernán Núñez a 27 de febrero de 2018. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, Francisca Elena Ruiz Bueno.